



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



ACTA FINAL
ORGANIZACIÓN DE VISITAS A LAS SEDES DE PRIMARIA
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA

En reunión de docentes realizada el día 21 de septiembre de 2018, en las instalaciones del Punto Vive Digital, junto al Teatro Municipal, se pactó el siguiente cronograma de visitas a cada una de las 13 Sedes, desde la B a la O y la reunión general de Padres de Familia en la Sede A:

- | | |
|----------------|------------------------------------|
| 1. 16/10/2018 | Sede C - Escuela Rural Galanes |
| 2. 17/10/2018 | Sede B - Escuela Rural Berlín |
| 3. 18/10/2018 | Sede M - Escuela Rural Santa Ana |
| 4. 19/10/2018 | Sede E - Escuela Rural Valparaíso |
| 5. 23/10/2018 | Sede G - Escuela Rural La Floresta |
| 6. 25/10/2018 | Sede k - Escuela Rural Guayana |
| 7. 29/10/2018 | Sede F - Escuela Rural Portachuelo |
| 8. 30/10/2018 | Sede H - Escuela Rural Florencia |
| 9. 31/10/2018 | Sede O - Escuela Rural La Pradera |
| 10. 31/10/2018 | Sede I - Escuela Rural La Java |
| 11. 02/11/2018 | Sede J - Escuela Rural La Colorada |
| 12. 06/11/2018 | Sede D - Escuela Rural Sardinias |
| 13. 07/11/2018 | Sede C - Escuela Rural La Paz |
| 14. 07/11/2018 | Sede C - Escuela Rural La Paz |

Se firma el 21 de septiembre de 2018

JANETH LAGOS MACHUCA
Rectora

*Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.
Rionegro - Santander*

*Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com
Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668*



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



ACTA FINAL

REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES

16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07-26 de noviembre de 2018

En las instalaciones de las diferentes Sedes de Primaria, Institución Educativa El Pórtico, se llevó a cabo reunión de Padres de Familia, convocada por los docentes de cada una de ellas, en atención a la solicitud de la Rectora – Esp. **Janeth Lagos Machuca**, en cumplimiento del cronograma de Visitas organizada el 21 de septiembre del presente año.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Las Rectora, Esp. Janeth Lagos Machuca, ofrece el saludo al estudiantado de cada una de las Sedes, dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia de los Padres de Familia, que hacen presencia en las reuniones realizadas. Informa que son varios los motivos a tratar en la cada una de las reuniones:

1. Rendición de Cuentas Presupuesto 2018

Explica que, aunque el Presupuesto solicitado para el año 2018 fue de Treinta y Nueve Millones de Pesos (\$39.000.000=), el Estado hizo un descuento del 18%, por lo cual, el Presupuesto 2018, fue de Treinta y Tres Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Novecientos Veinticinco Pesos, (\$33.882.925=). Menos que el del 2017, que con lo que llegó más los saldos que quedaron del 2016, acumuló un valor de Treinta y Ocho Millones Doscientos Mil Pesos (\$38.200.000=). Deja claro que, del total de los recursos, se debe descontar lo de Ley, como la DIAN y Estampillas, valores que siempre son asumidas por la Institución, lo cual merma significativamente el Presupuesto. Por ello, se puede hablar de la disponibilidad de aproximadamente algo más de Veintisiete Millones de Pesos, para 14 Sedes.

En el 2017, el Presupuesto en su gran mayoría, fue invertido en las diferentes Sedes de Primaria. Para el presente año, debido a la situación presentada en la Sede A, por el rodamiento hacia la cañada de dos (2) menores, se debió proceder inmediatamente con el cerramiento del espacio utilizado como cancha, donde se desarrollan las actividades de Edufísica.

Les recuerda que fue lo que motivó la realización del bazar el 19 de mayo del presente año, actividad que recaudó un total de Cuatro Millones Ciento Tres Mil Pesos (\$4.103.000=), utilizados en el cerramiento, junto con recursos de la Institución.

Informa a las comunidades de cada Sede que el Consejo Directivo aprobó la distribución de los recursos del Presupuesto 2019 para invertirlos en las Sedes de Primaria desde la B hasta la O,

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaria: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL

REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES

16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

sin embargo, les recalca que son cuantías muy mínimas, teniendo en cuenta que son 13 Sedes, excluyendo la Sede A, además que hay unos gastos que son independientes y obligatorios. La Rectora se compromete en la adquisición de materiales y que la mano de obra sea puesta por

los Padres de Familia, Junta de Acción Comunal correspondiente y demás miembros de la comunidad. Les invita a plantear actividades para la consecución de recursos. Afirma que no se puede seguir esperando que el Estado a nivel municipal, departamental o nacional, aporte recursos, pues explica que, de tantos oficios pasados a los diferentes entes territoriales, sin obtener respuesta de algunos, se optó por pasarles derecho de petición, pero la respuesta ha sido en pasarle la responsabilidad al siguiente o anterior en jerarquía.

El Ministerio de Educación Nacional – MEN, contestó que al ser la Institución Educativa El Pórtico, una Institución del orden departamental, le correspondía a la Gobernación de Santander atender las necesidades denunciadas. La respuesta dada por el MEN también fue allegada a la Gobernación de Santander.

A la Gobernación de Santander se le radicó el derecho de petición, anexando la respuesta del MEN, a sabiendas que ya eran concedores de la situación, sin embargo, la Gobernación de Santander, respondió que eso era responsabilidad del municipio de Rionegro, quien debía atender las necesidades del plantel, junto con los recursos que le llegaban a la Institución, respuesta bastante risible, por los recursos que llegan.

Al municipio se le pasó el derecho de petición, anexando la respuesta del MEN y de la Gobernación de Santander, y a la fecha no han dado respuesta alguna.

Conclusión, toca realizar actividades como en antaño para la consecución de recursos por los propios medios, para ir respondiendo a algunas soluciones de pocas cuantías y evitar que las infraestructuras se sigan deteriorando. Hay situaciones que son imposibles de atender con recursos propios por las altas cuantías que representan.

2. Caso El Caballito

Explica que, debido al incumplimiento de la Secretaría de Educación Departamental, frente a los compromisos adquiridos el 21 de septiembre de 2017, se tomó la decisión del cierre temporal de la Sede L – Escuela Rural El Caballito, pues a falta de infraestructura, los estudiantes recibían clases en una carpa, presentando un peligro para la integridad física de los menores y de la docente.

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

La Docente fue ubicada por un tiempo en la Sede F – Escuela Rural Portachuelo, pero debido a la poca matrícula para tres (3) docentes, la Gobernación de Santander, decidió trasladar a la Lic. Martha Yalid Fernández Serrano, de la Sede L – Escuela Rural El Caballito a la Sede C – Escuela Rural Galanes, plaza que estaba siendo cubierta por una Provisionalidad, debido a la renuncia de la Lic. Fulbia Esther Cancelado Carreño, y la plaza fue trasladada de la Sede L – Escuela Rural Caballito a la Sede K – Escuela Rural Guayana, donde por nombramiento, fue ubicado el Lic. Jorge Andrés Jordán Flórez, quedando esta Sede con dos docentes.

3. Actividades Finales Lectivas

Informa que los estudiantes se presentan al colegio hasta el próximo viernes 09 de noviembre. En la semana del 06 al 09 de noviembre, los docentes deben realizar actividades de refuerzo, a quienes deben presentar las recuperaciones de lo que perdieron una (1) o dos (2) materias, entre el 13 y el 16 del mismo mes. Del 19 al 22 de noviembre se realiza el curso remedial, como última oportunidad para los estudiantes que siguen quedados en una (1) materia. El 23 los docentes están en reunión con la directiva. La clausura en la Sede A, se realiza el 26 de noviembre, y en las demás Sedes, al siguiente día 27 de noviembre. Los Grados de Undécimo el miércoles 28. El 29 y el 30 se está en una actividad exigida por la Secretaría de Educación Departamental.

4. Semana Cultural

Comunica que la Semana Cultural de la Institución, se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de octubre. El 24, Día Científico, se realizará en la Sede A, con la participación de todas las Sedes. El 25, Día Deportivo y Recreativo, se hará por zonas, en algunos casos, y solos en otros. El 26, Día Cultural, en la Sede A, con la participación de todas las Sedes.

Para las Sedes que se visitaron después de la Semana Científica, Deportiva y Cultural, se les brindó agradecimientos a los Padres de Familia por el acompañamiento a sus hijos en las presentaciones de sus experimentos científicos y las actuaciones en el evento cultural.

Teniendo en cuenta, el tiempo lluvioso, la cosecha de café y los altos costos del transporte, se decidió no realizar el tradicional desfile de clausura por las principales calles de la Cabecera Municipal, por ello, se dejó libertad para que los docentes se organicen, y en la medida de las posibilidades y el acuerdo con los Padres de Familia, realicen las actividades deportivas en conjunto o solos en cada una de las Sedes.

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

5. Marcha de Materiales

La Sede principal de la Institución no cumple con los mínimos requisitos para estar ubicada junto a una vía principal, situación que expone al estudiantado a diversos factores exógenos, que atentan contra su dignidad, vida e integridad física, y de manera especial, al grupo ubicado en el salón que se encuentra continuo a la zona de las oficinas, pues el ruido de los grandes y pesados automotores al pasar, es un gran inconveniente para la concentración, tanto de los estudiantes como de los docentes, además del esfuerzo al hablar para ser escuchados, y especialmente la afectación del oído.

En busca de mejorar el ambiente escolar físico que propenda por el mejoramiento académico, el Consejo Directivo aprobó la Marcha de Materiales: ladrillos a la vista, cemento, tejas, varilla, para la adecuación de un salón y así poder dar solución a la situación presentada, adecuando un espacio como aula de clases. De esta manera, se deja el salón que está más cerca a la vía, para adaptarlo y acondicionarlo como sala de profesores, pues es lamentable que los docentes no tengan un lugar en donde dejar sus bolsos, materiales y elementos de trabajo, donde realizar sus actividades, en las horas libres, en el caso de los docentes de la Sede A, o dónde ubicarse cuando se deben presentar en la Sede principal, en el caso de los docentes de las demás Sedes.

Se determinó que los 29 funcionarios, entre docentes de aula, directiva y administrativos, entregan un bulto de cemento por cada uno. A los padres de familia que tienen hijos en la Sede principal, se les pedirá tres ladrillos por cada hijo, a los padres de familia de los estudiantes de las Sedes de Primaria, se les pedirá un ladrillo por cada hijo.

Se les informa que se han pasado oficios a diferentes entes, buscando patrocinios para la donación de materiales. Se está a la espera de alguna respuesta positiva. Sin embargo, la Institución decide realizar otro bazar, programado para el domingo 11 de noviembre del presente año. Lo recaudado es para la adecuación del otro salón de clases. La colaboración que se le pide a la comunidad, es su participación en el campeonato relámpago de microfútbol.

6. Se informa que otro motivo de las visitas a las Sedes, es lo concerniente a la Evaluación de Desempeño Docente, de los maestros nombrados por Decreto 1278. Se les explica que después de terminarse la reunión, los Padres de Familia se retiran de la Sede junto con sus hijos, el o la

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

Docente se queda con la Rectora cumpliendo con la revisión y entrega de evidencias de acuerdo a las contribuciones pactadas y determinadas en el Anexo 5 a comienzo del año lectivo.

7. Además de los puntos tratados en todas las reuniones, en cada una de las Sedes, se destacaron sus particularidades:

7.1. SEDE C – ESCUELA RURAL GALANES
Octubre 16 de 2018

En la Sede **C – Escuela Rural Galanes**, los Padres de Familia, manifestaron su agrado por los resultados obtenidos y manifestados en el mejoramiento académico de sus hijos, desde la llegada de la Lic. **Martha Yalid Fernández Serrano**, el pasado 03 de mayo del presente año. Valoran el trabajo realizado por la docente en el aspecto comportamental de los estudiantes, teniendo en cuenta los inconvenientes presentados durante el 2017 y en lo transcurrido durante el primer trimestre del 2018.

En la actualidad la Sede cuenta con 32 estudiantes, por lo que la labor de la docente se hace complicada. Los Padres de Familia solicitan otro docente, se les informa que, para extender la solicitud a la Secretaría de Educación Departamental, se debe demostrar en la matrícula para el 2019, que se supera ese número de estudiantes registrados en el SIMAT. Por ello, es importante acudir a matricular sus hijos en la fecha indicada en el mes de diciembre del presente año.

La Sede ya demuestra cambios significativos en su aspecto físico. La Docente junto con la comunidad, hicieron actividades de embellecimiento, pintaron la Sede, dicha pintura fue adquirida con recursos de la misma comunidad. La Rectora felicita a los Padres de Familia, pues ellos tienen conformado un Comité que mensualmente recauda fondos para cubrir las necesidades apremiantes de la Sede.

Se determina con la comunidad hacerle arreglos de adecuamiento al apartamento de la Sede, pues no hay mesón ni lavaplatos ni conexión de agua. La docente debe cargar el agua todos los días para las actividades que se requieren. Así mismo, la batería sanitaria dentro del apartamento está en pésimas condiciones. La Rectora se compromete con los materiales necesarios, mientras los Padres de Familia se encargan de la mano de obra.

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: ieporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

En cuanto a la cocina los materiales son el mesón con el lavaplatos, el enchape y cemento para adecuar debajo del mesón un compartimiento para colocar elementos propios del menaje. Para la remodelación del baño, se requiere los accesorios del sanitario, del lavamanos y la instalada de la regadera, también el enchape. La Institución queda a la espera de la cotización de los materiales requeridos.

Se recalca la importancia del cerramiento de la cancha de la Sede. La rectora les manifiesta que no se puede comprometer para esa obra. Entonces se acuerda con los Padres de Familia en el primer trimestre de 2019, realizar una reunión con la comunidad de Galanes, a la que asistan los integrantes de la Junta de Acción Comunal, con el propósito de organizar un bazar, cuyos fondos recaudados, sean para la compra de los materiales del cerramiento de la cancha. Los materiales requeridos para hacer el muro son los ladrillos a la vista y la malla, además del cemento y la varilla. Esta es una necesidad que se debe solucionar prontamente, pues el riesgo es inminente para la integridad física, especialmente del estudiantado, pues hacia la parte de izquierda de la cancha se encuentra una cañada a donde va a parar el balón cuando los niños juegan al balón.



Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

En cuanto al levante y construcción de la cancha, es una obra muy costosa que ya le corresponde a la Administración Municipal, de hecho, son muchos los candidatos a la Alcaldía que se comprometen durante campaña, pero al posesionarse como ejecutivo se les olvida. Los Padres de Familia, informan que hace poco el señor alcalde actual se comprometió a realizar la obra, manifestando que ya se contaba con los recursos.



7.2.

SEDE B – ESCUELA RURAL BERLÍN
Octubre 17 de 2018

En la **Sede B – Escuela Rural Berlín**, los Padres de Familia, manifiestan que siguen a gusto con la docente **Mary Sofía Valbuena Rincón**, quien lleva varios años en esa Sede. Observan con buen agrado los avances de sus hijos, explicando que la docente está muy pendiente de ellos, teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes son muy pequeños.

La Rectora felicita a los Padres de Familia por estar pendiente al llamado de la docente para las actividades propias de embellecimiento de la Sede. Les recalca la importancia de trabajar en comunión con la docente por el bienestar de sus hijos.

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL

REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES

16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

Se determina con la comunidad hacerle arreglos de adecuamiento al aula de clases y dejar el aula continua con disponibilidad para las reuniones de la comunidad. La Rectora se compromete con los materiales necesarios, mientras los Padres de Familia se encargan de la mano de obra. El adecuamiento del aula consiste en subir las paredes, pero se concreta con los Padres de Familia presentes, que debido a las altas temperaturas que se presentan después de las 10:00 am, no es conveniente poner pared, por lo tanto, se determina poner reja y una puerta ventana grande, con el fin de asegurar la adecuada ventilación e iluminación para la estadía escolar de los niños. De todas maneras, se queda pendiente para que un maestro de construcción revise y aconseje qué es lo debido de hacer, pues se debe tener en cuenta que una de las paredes tiene calados y en cualquier momento se puede caer, por la antigüedad de la construcción.

La Rectora informa que el Consejo Directivo aprobó el arreglo del techo del comedor, en pro de evitar una tragedia, pues se observa el mal estado en que este se encuentra. Se observa que se hace necesario el mantenimiento y arreglo de los portones de entrada a la Sede. Se comenta sobre el inconveniente para el proceso de escrituración del predio, pues el dueño afirma que no hará la escritura al municipio. Sin embargo, manifiesta su disposición para colaborar con la pintura de la Sede.

La Institución queda atenta a la presentación de la cotización de los materiales que se requieren para hacer el adecuamiento de los espacios pactados.



Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018



7.3.

SEDE M – ESCUELA RURAL SANTA ANA
Octubre 18 de 2018

En la Sede **M – Escuela Rural Santa Ana**, felicitan a la Mg. **Emilse Prada Barajas**, porque desde julio, después del receso vacacional de mitad de año, se hizo cargo de la atención de todos los grados, pues ya la Gobernación de Santander, no envió más la docente que estaba reemplazando al Profesor Henry Moreno Muñoz, quien en julio cumplió un año de incapacidad, por el accidente que sufrió en una de sus rodillas al caerse de la moto en que viajaba hacia la escuela saliendo de Bucaramanga. Aunque reconocen que el ritmo académico de los estudiantes bajó en algo, es comprensible teniendo en cuenta que son 42 estudiantes desde Grado 0 a 5°.

La Rectora explica que el profesor Henry Moreno Muñoz entabló tutela contra la Gobernación de Santander, la cual ganó, lo que exige a la Gobernación ubicar al docente en un municipio del área metropolitana, porque la Ley determinó que el docente no puede estar en una Sede que tenga

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

dificultad para acceder por la condición en la que se encuentra, así mismo, que pueda seguir asistiendo puntualmente a las terapias que le realizan.

Informa que ya el docente fue aceptado en Piedecuesta y en Floridablanca, y está a la espera que se concrete el establecimiento de los convenios correspondientes, y con el primero que se haga, allí se posesionará. Tan pronto la Gobernación de Santander entregue al docente al municipio que lo recibe, nombrará el nuevo docente para la Sede M.

Se analiza con la comunidad la problemática de la Sede M, en cuanto al problema de erosión, la rectora explica que la obra que se debe hacer es muy costosa como para pretender hacerla con recursos propios de la Institución. Desde el 2012, la orden desde la parte central del Estado fue la de reubicar la Sede, sin embargo, dio algunas recomendaciones para evitar las consecuencias que actualmente se están viviendo.

La comunidad está muy preocupada por el riesgo de la afectación de la integridad física de los estudiantes en el momento del descanso y las actividades de Edufísica y recreación, por lo tanto, se recalca sobre la importancia del cerramiento de la cancha de la Sede. La rectora hace claridad que no puede comprometerse a cubrir todo el costo del cerramiento, porque los recursos son muy limitados, pero si una parte de los mismos. Entonces se acuerda con los Padres de Familia en el primer trimestre de 2019, realizar una reunión con la comunidad de Santa Ana, a la que asista los integrantes de la Junta de Acción Comunal, con el propósito de organizar un bazar, cuyos fondos recaudados, sean para la compra de los materiales del cerramiento de la cancha. Los materiales requeridos para hacer el muro son los ladrillos a la vista y la malla, además del cemento y la varilla.

Esta es una necesidad que se debe solucionar prontamente, pues el riesgo es inminente para la integridad física, especialmente del estudiantado, pues cuando juegan los niños al balón, este permanentemente se va hacia las laderas de la cancha, y ellos, sin pensarlo, se lanzan a buscarlo, lo que puede acarrear la partidura de una extremidad, daños en la columna vertebral, la mordedura o piquete de algún animal que se encuentre en la maleza.

La Rectora informa que quedó pendiente la realización de un bazar para recaudar fondos para el cerramiento de la cancha en la Sede C – Escuela Rural Galanes, por estar en el mismo sector, y compartir la misma Junta de Acción Comunal, se sorteará las fechas entre las dos Sedes.

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018



*Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.
Rionegro - Santander*

Correo electrónico: ieporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31e octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

7.4. SEDE E – ESCUELA RURAL VALPARAÍSO
Octubre 19 de 2018

En la Sede C – Escuela Rural Valparaíso, los Padres de Familia, manifiestan su agrado por la labor del docente, Ing. Eider Antonio Méndez Niño, afirman que el profesor siempre está en la búsqueda y aplicando estrategias para que los estudiantes les vaya mejor en lo académico y lo comportamental.

Se determina con la comunidad ponerle tableta al piso del salón que se encuentra en mal estado. Solicitan el enchape del comedor, pues presenta riesgo de afectar la integridad física del estudiantado cuando se sientan a consumir su merienda o refrigerio en el momento del descanso. También se requieren los accesorios para el mantenimiento de la batería sanitaria de la Sede.

Se acuerda con los Padres de Familia en el primer trimestre de 2019, realizar una reunión con la comunidad de Valparaíso, a la que asistan los integrantes de la Junta de Acción Comunal, con el propósito de organizar una actividad, cuyos fondos recaudados, sean para complementar los recursos en pro de la compra de los materiales necesarios para los arreglos locativos propuestos, pues los recursos que llegan a la Institución, son muy limitados.



Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31e octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018



7.5.

SEDE G – ESCUELA RURAL LA FLORESTA
Octubre 23 de 2018

En la Sede **G – Escuela Rural La Floresta**, los Padres de Familia, afirman que la Lic. **Esther Parra Sánchez**, es una excelente maestra, pues están muy agradecidos porque ven los avances académicos de sus hijos.

Hay una preocupación en la comunidad por la falta de escrituración del predio de la Sede. Afirman que cada vez es más el terreno que le quitan a la escuela, por ello, se comprometen a hablar con la Junta de Acción Comunal para que citen a los dueños del predio y determinar de una vez el perímetro de la Sede. Aseguran tener Un millón (\$1.000.000=) de Pesos como aporte para el desenglobe del predio. Solicitan a la Institución el complemento requerido para el proceso.

La comunidad solicita el cerramiento de la Sede, sin embargo, el terreno necesita un gavión para que no se siga erosionando, por lo tanto, tratar el tema de cerramiento será perdido hasta que no se construya el gavión, especialmente, de cara al camino de entrada a la escuela. Queda claro que

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

el gavión es una obra que debe hacerla el municipio por su alto costoso, y no se puede pretender hacerla con recursos de la Institución. Esta es una necesidad que se debe solucionar prontamente, pues el riesgo es inminente tanto para la integridad física de los estudiantes como de la Sede misma.



Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

7.6. SEDE K – ESCUELA RURAL GUAYANA
Octubre 25 de 2018

En la Sede K – **Escuela Rural Guayana**, los Padres de Familia, felicitaron a la Mg. **Yadira Sánchez Román**, por su excelente trabajo como docente, el acompañamiento que hace a los estudiantes, yendo un poco más allá de sus competencias, porque se observa el interés en que los estudiantes mejoren cada día en su proceso pedagógico.

Expresan el agradecimiento por la llegada del Lic. Nelson, como docente provisional, mientras la posesión del nuevo docente nombrado para Guayana. La llegada de otro docente alivió la carga de la profesora Yadira, pues tenía a su cargo los 35 estudiantes matriculados, que conforman los grados desde Preescolar hasta 5°. Finalmente, a mediados del presente año se posesionó el Lic. **Jorge Jordán**. Hay tranquilidad en la comunidad porque la matrícula presente puede ser superada para el 2019 y así contar con los dos docentes en la Sede K. Los Padres de Familia, manifiestan su agrado con el trabajo hasta ahora presentado por el Profesor Jorge Jordán, así mismo, la Mg. Yadira Sánchez Román se siente a gusto con su compañero de trabajo.

Se determina con la comunidad intervenir el espacio donde funciona la sala de informática, continua a esta existe otro espacio que funciona como almacén de enseres obsoletos que ya no prestan ningún servicio. Se decide tumbar la pared que separa los dos espacios, quitar un baño para convertir en un solo espacio que se adecuará como sala de informática. Se debe instalar la red eléctrica interna, pues actualmente, esta se encuentra sobrepuesta en la pared, lo que puede originar accidentes que comprometan la integridad física de los estudiantes y docentes. Los padres de familia quedaron comprometidos a realizar la adecuación, para lo cual darán el listado de los materiales requeridos a la Institución y ello se pueda llevar a cabo el próximo año escolar.

Los padres de familia, recalcan la importancia del cerramiento de la cancha de la Sede. La rectora les manifiesta que no se puede comprometer para esa obra. Entonces se acuerda con los Padres de Familia en el primer trimestre de 2019, realizar una reunión con la comunidad de Guayana, a la que asistan los integrantes de la Junta de Acción Comunal, con el propósito de organizar un bazar, cuyos fondos recaudados, sean para la compra de los materiales del cerramiento de la cancha. Los materiales requeridos para hacer el muro son los ladrillos a la vista y la malla, además del cemento y la varilla. Se deja claro que, para hacer el muro, se debe primero colocar un gavión en la parte de la cancha que da hacia la ladera. Los padres de familia se comprometen a realizar la tarea.

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

Esta es una necesidad que se debe solucionar prontamente, pues el riesgo es inminente para la integridad física, especialmente del estudiantado, pues cuando los niños juegan con el balón, demoran más tiempo buscando el balón en las laderas que propiamente jugando. Además, corren el peligro de una caída, la mordedura o piquete de un animal cuando corren en busca del balón.



7.7.

EDE F – ESCUELA RURAL PORTACHUELO

Octubre 29 de 2018

En la Sede **F – Escuela Rural Portachuelo**, los Padres de Familia, felicitaron a los docentes, Esp. **Olga Cecilia Caballero Cárdenas** y **Pedro José Ramírez Rodríguez**, por su dedicación, compromiso y apoyo a las familias en los procesos académicos de sus hijos, porque van más allá de simplemente cumplir con sus deberes.

Se le pide a la comunidad de Portachuelo, la necesidad de adquirir más sentido de pertenencia con la Institución, pues a comienzo del año se organizó el cronograma de jornadas de limpieza y embellecimiento de la Sede, se determinaron los grupos de Padres de Familia, pero muchos de ellos

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Segue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

no cumplieron con el compromiso, y se presenta la queja de que siempre son los mismos los que acuden a cumplir, lo que conlleva al malestar ante la situación presentada. La rectora afirma que, para el próximo año, se llevará más control sobre el tema, y afirma que los padres de familia deberían ser los más interesados en que la Sede y sus alrededores estén limpios y bien presentados, porque son sus hijos los que asisten allí a clases.

Se trata el tema sobre la necesidad de adquirir las escrituras del predio, sin embargo, mientras no haya voluntad política por parte de la Administración Municipal, ese proceso seguirá estancado. La rectora explica que, al no tener escritura, es un obstáculo para la financiación de un proyecto por parte del Estado. Además, es la forma elegante como los funcionarios se salen por la tangente para no invertir en la Sede.

La rectora recalca la importancia del cerramiento de la cancha de la Sede, pues como es sabido por la comunidad, muchas veces los docentes llegan y encuentran desorden, suciedad, envases desocupados de licor, además de evidencias de sustancias psicoactivas. Manifiesta que no es su objetivo de impedir que la comunidad utilice la cancha de la sede, pues reconoce que es el único espacio para que los jóvenes practiquen el deporte, pero observa que a la comunidad le falta más compromiso con la Sede Educativa. Por ello, afirma que es necesario separar la cancha del espacio de aulas, a través de un muro enmallado, de tal manera que los docentes y los estudiantes pasen hacia la cancha para sus actividades deportivas y recreativas, pero que los demás integrantes de la comunidad, al utilizar la cancha no tengan acceso hacia el espacio de los salones, lo que obliga a habilitar otra entrada hacia la cancha.

Invita a la comunidad a organizar una actividad que permita el recaudo de los fondos para dicha obra. Afirma que de los recursos de la Institución se aportaría una mínima parte.

Entonces se acuerda con los Padres de Familia en el primer trimestre de 2019, realizar una reunión con la comunidad de Portachuelo, a la que asistan integrantes de la Junta de Acción Comunal, con el propósito de organizar un bazar, cuyos fondos recaudados, sean para la compra de los materiales del cerramiento de la cancha. Los materiales requeridos para hacer el muro son los ladrillos a la vista y la malla, además del cemento y la varilla.

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018



*Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.
Rionegro - Santander*

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

7.8. SEDE N – ESCUELA RURAL FLORENCIA
Octubre 30 de 2018

En la Sede **N – Escuela Rural Florencia**, los Padres de Familia, agradecieron al docente, Esp. **Marcos Pérez Ríos**, por su labor en la Escuela. Los estudiantes se expresaron de él, como un buen amigo y un excelente maestro.

Preocupa en algo la baja matrícula de la Sede N, aunque para el año 2019 la proyección de la matrícula se tiene en 7 estudiantes, esperando que se presenten otros. Se debe entender que ya la vereda mermó en la cantidad de familias, y las que siguen ya sus hijos son profesionales. Son muy pocas las que llegan a residir en la Vereda.

Se observa el deterioro de las rejas del cerramiento de la Sede, así mismo, de las ventanas de los salones. Es de conocimiento que el deterioro se debe a la contaminación ambiental originada por los desechos que son arrojados por la empresa CAMPOLLO a la quebrada que pasa por enfrente de la Sede.

Ante la gestión realizada por el Docente Marco Pérez Ríos, CAMPOLLO envió a unos ingenieros a inspeccionar la Sede, comprometiéndose a hacer unos arreglos significativos en la Sede, como es la intervención de la malla del cerramiento de la Sede, el cambio del cableado que está totalmente obsoleto y ha causado daños, que en su momento pueden atentar contra la integridad física del estudiantado y del docente. Se queda a la espera del proceso a realizar por parte de CAMPOLLO.

La Rectora afirma que, de no responder CAMPOLLO por los arreglos comprometidos, la Institución se compromete a solventar los materiales para realizar dichos arreglos.

El Esp. Marcos Pérez Ríos, solicita que, para el próximo año, los padres de familia deben comprometerse un poco más con el proceso académico de sus hijos. Pues muchas veces llegan sin las tareas hechas, demostrando que ni siquiera les revisan los cuadernos.

Se recomienda tener cuidado con la forma de hablar en el hogar, pues los niños tienen manifestaciones de vocabulario soez. Por lo tanto, se recalca en la enseñanza de valores y principios, los cuales, deben impartirse e interiorizarse en el seno de la familia.

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018



La Rectora citó a la Docente del área de matemáticas de la Sede principal, Lic. **María Paulina Almeyda Rodríguez** para realizar la Evaluación de Desempeño. La citación a la Sede D – Escuela Rural Florencia, se debe a la necesidad de estar en un lugar tranquilo para la realización de la evaluación.

*Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.
Rionegro - Santander*

Correo electrónico: ieporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

7.9. SEDE I – ESCUELA RURAL LA PRADERA
Octubre 31 de 2018

En la Sede I – **Escuela Rural La Pradera**, los Padres de Familia, manifestaron su agrado con el docente Normalista - **Hernán Duarte Caballero**, por su labor en la Escuela.

Preocupa en algo la baja matrícula de la Sede I, que está proyectada en el mismo número de estudiantes para el año 2019. Los Padres de Familia afirman que son pocas las familias con hijos en edad escolar que residen en la vereda La Pradera.

El profesor **Hernán Duarte Caballero**, afirma que ya es muy poco el grupo de jóvenes que llegan a molestar en el Comedor Escolar, aduce que el motivo es la ubicación de cámaras para vigilar los alrededores.

El docente solicita un rollo de manguera de 1”, pues la que lleva el agua a la Sede está muy dañada.

La Rectora afirma la necesidad de organizar actividades que permitan mantener siempre fondos para esos imprevistos. Afirma que los recursos de la Institución son muy mínimos. Entonces se acuerda con los Padres de Familia en el primer trimestre de 2019, realizar una reunión con la comunidad de La Pradera, con el propósito de organizar una actividad, cuyos fondos recaudados, sean para costear los arreglos de la Sede.



*Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.
Rionegro - Santander*

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

7.10. SEDE O – ESCUELA RURAL LA JAVA
Octubre 31 de 2018

En la Sede **O – Escuela Rural La Java**, los Padres de Familia, felicitaron a la docente, Esp. **Silvia Juliana Álvarez Farfán**, por su excelente desempeño como docente. Los estudiantes se expresaron de ella, como una buena maestra porque les enseña mucho y los consiente.

Aunque la matrícula de la Sede O, sigue siendo muy baja, no es preocupante aún la idea de un posible cierre, porque por la distancia hacia las Sedes escolares vecinas, es muy grande.

Lo que es preocupante es el hecho de que el estudiante que sale de 5° es de familia de muy bajos recursos, y la señora progenitora afirma que no tienen recursos para enviarlo a secundaria a La Reforma por los altos costos del transporte. La Alcaldía Municipal, no responde a su obligación con la prestación de servicio de transporte escolar.

Los Padres de Familia están preocupados por la falta de la escritura del predio, pues el dueño del predio no quiere cederlo, simplemente espera que el municipio se lo compre. Es reprobable las condiciones físicas del salón, aunque se reconocen los esfuerzos hechos por los Padres de Familia en arreglar el piso, lo mejor que pudieron. Sin embargo, quisieran poder echar el piso y ponerle zinc al techo del salón, pues realmente, aunque la comunidad junto con la docente, hacen lo posible para darle una buena cara de presentación a la infraestructura de la Sede, no deja de ser deprimente el rancho donde reciben clases los estudiantes de la Escuela Rural La Java. Pero son trabajos que no se hacen porque el dueño del predio no permite hacerlo.

La Sede no contaba con un sanitario para el uso de los menores que allí estudian, es por ello que con el esfuerzo de la docente y los padres de familia, lograron instalar un baño para el servicio de los estudiantes, pero como el dueño del predio no permite construcción alguna, actúa como paredes un plástico que lo recubre. Sin embargo, es un avance en el mejoramiento del ambiente escolar de la Sede O, ya los niños tienen un espacio donde hacer sus necesidades y no tener que correr al monte, cuando no alcanzan a llegar a la casa vecina que se encuentra bastante retirada de la Sede, exponiéndolos a diferentes peligros y riesgos.

Los Padres de Familia quedaron encargados de hablar con el dueño del predio para pedir que deje realizar algunos arreglos al salón para hacerlo mejor y más agradable como ambiente escolar.

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018



*Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.
Rionegro - Santander*

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaria: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

7.11. SEDE J – ESCUELA RURAL LA COLORADA
Noviembre 01 de 2018

En la Sede J – **Escuela Rural La Colorada**, los Padres de Familia, manifiestan su agrado con el docente, Esp. **Edgar Julián Hernández Suárez**, por el buen desempeño de su labor.

La Rectora agradece a los Padres de Familia, la colaboración que prestan al docente, en cuanto a mantener limpia la Escuela y decorado el salón.

Manifiestan que urgente acondicionar la entrada a la Sede por el riesgo que presentan las gradas tan altas. Inclusive comentan que el docente se cayó al salir del aula de clases. Ese mismo impase le puede suceder a uno de los estudiantes. La Rectora se compromete con los materiales y la comunidad se encarga de la mano de obra. Pero es importante que presenten la cotización para dejar la obra dentro del presupuesto 2019.

Así mismo, solicitan los arcos para la rudimentaria cancha de microfútbol. La Rectora les aconseja que por ahora sólo se puede comprometer con la adecuación de la entrada a la Sede y más adelante se analiza lo concerniente a los arcos. Ante esta petición, uno de los padres de familia presentes, manifiesta que es algo que se puede hacer entre ellos mismos con bambú.

Se conviene que para el primer trimestre del 2019 se organice una actividad para recoger fondos con el fin de mejorar la cancha, incluyendo la hechura de los arcos.

Ante comentarios de los menores que han salido de la escuela en años anteriores, y no han seguido sus estudios de secundaria, la Rectora les manifiesta que deben tener cuidado porque ella debe presentar un informe del seguimiento que el Estado le hace a esos niños y jóvenes, sobre todo cuando reciben el beneficio de Familias en Acción. Afirma que les informa para que luego no lleguen a culparla por el retiro de dicho beneficio, porque es su obligación reportar las novedades encontradas.

Finalizada la reunión, Padres de Familia muestran preocupación por las grietas que se observan en la infraestructura física de la Sede, parece que son las consecuencias de los temblores que se han presentado en la región en los años anteriores.

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018



*Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.
Rionegro - Santander*

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaria: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

7.12. SEDE D – ESCUELA RURAL SARDINAS
Noviembre 06 de 2018

En la Sede **D – Escuela Rural Sardinas**, los Padres de Familia, agradecen a la docente, Nor. **Maria Luddyn Lizarazo Barragán**, por su labor, manifestando que los niños aprenden con gusto, que les enseña a orar y siempre está muy pendiente de sus hijos.

La Rectora manifiesta que le preocupa el poco número de estudiantes, sin embargo, les explica que por ahora no hay preocupación por la posibilidad del cierre de la Sede, ya que se cuenta con 7 alumnos y que se espera que lleguen nuevos estudiantes para el 2019.

Los padres de familia manifiestan que se requiere hacer cerramiento de la sede con alambre de púa, sobre todo colocar un portón en la entrada a la Sede, para evitar que las personas ajenas a la Escuela entren y salgan a sus anchas, especialmente, para pasar a los pozos de la Quebrada Sardinas que corre justo delante de la Sede.

La Rectora se compromete con la entrega de los materiales requeridos para el cerramiento de la Sede y la mano de obra la colocan los Padres de Familia. Les deja la tarea de cotizar lo referente al portón para incluirlo dentro del Presupuesto 2019.



Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaria: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018



La Rectora citó a la Docente del área de español de la Sede principal, Ps. **Claudia Patricia Chinchilla Niño** para realizar la Evaluación de Desempeño. La citación a la Sede D – Escuela Rural Sardinas, se debe a la necesidad de estar en un lugar tranquilo para la realización de la evaluación.

7.13. SEDE H – ESCUELA RURAL LA PAZ **Noviembre 07 de 2018**

En la Sede **H – Escuela Rural La Paz**, los Padres de Familia felicitaron al docente, Mg **Gerardo Rangel Castro**, pues manifiestan que el profesor realiza un buen trabajo con sus hijos, pues aducen que va un poco más a su labor como docente, los estudiantes lo consideran y lo respetan como si fuera parte de la familia. Los padres de familia manifiestan su buena relación con el docente.

La Rectora agradece a los Padres de Familia, la colaboración que prestan al docente, en cuanto a mantener limpia la Escuela.

Manifiestan que la Escuela tiene problemas con la conexión del agua, hay días completos que no llega el líquido y el tanque de almacenamiento no da abasto. Afirman que el agua llega de la Tachuela, y en algunos puntos, integrantes de la misma comunidad la quitan, esto es una

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

problemática de hace tiempo. Los Padres de Familia proponen comprar el agua a un vecino, pero otros rechazan la propuesta. Entonces se llega a la conclusión que se debería conseguir un tanque de almacenamiento más grande.

La Rectora se comunica telefónicamente con el docente de la Sede J – Escuela Rural La Colorada. Posteriormente les informa que el docente cede un Tanque de Agua que no se está utilizando en la Escuela y se puede arriesgar a que se dañe. El tanque tiene el mismo tamaño del que hay en la Sede H. Entonces se decide traerlo desde la Sede J a la Sede H, para lo tal, se le pedirá el favor al conductor del bus que presta el servicio de transporte escolar en la ruta La Colorada – El Pórtico, que lo recoja y lo deje en la Sede Principal, allí lo recoge el conductor del bus que hace la ruta escolar La Pradera – El Pórtico para que lo deje en la Escuela Rural La Paz.

Los Padres de Familia se encargan de la respectiva instalación.

La Rectora les informa que la Institución determinó hacerle reconocimiento al Padrino de la Sede H, pues se le agradece al Señor **Alfonso Lizarazo Forero** por los regalos y las atenciones que tiene con la Sede, especialmente con los estudiantes.



Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018



7.14.

SEDE A – INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
Noviembre 26 de 2018

En la Sede A – **Institución Educativa El Pórtico**, Sede Principal, la Rectora agradece a los Padres de Familia su asistencia. La Esp. Esperanza Torres González dirige la oración.

La rectora manifiesta que se siente muy agradecida con la comunidad Portiquista por responder al llamado del colegio, cada vez que se les requiere para todas las situaciones que se presentan en la Institución.

Les recuerda que el a finales de 2017 el Consejo Directivo aprobó la Nota Mínima en 3.2, y se tenía cierta preocupación de que la pérdida del año escolar en el 2018 creciera frente a la dada en el 2017, sin embargo, gracias a la estrategia Colegio Abierto, al cumplimiento de sus obligaciones como Padres de Familia y/o acudientes, se pudo mejorar en el aspecto académico de los alumnos.

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

Les recalca que es importante seguir pendientes de sus hijos y/o representados. Para el 2019, los estudiantes deben presentar las Pruebas Saber 5°, 7°, 9° y 11°, las de Avancemos 4°, 6° y 8°, además de las Pruebas Supérate, que son para todos los grados.



Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

La Rectora informa que, aprovechando el receso vacacional de fin de año, se realizarán las adecuaciones de los diferentes salones.



La Gerente de la E.S.E. Hospital San Antonio - Rionegro, agradece a la Institución por el trabajo mancomunado, especialmente alrededor de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas. Así mismo, se compromete a seguir trabajando en conjunto para el próximo año.



Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaria: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

Los directores de grupo, proceden a realizar la entrega de Menciones de Honor a los estudiantes destacados durante el año lectivo.

Se le informa a los Padres de Familia que el 08 de enero los la directiva y los docentes regresan a laborar el próximo 08 de enero de 2019, y lo estudiantes, una semana después. Se les recalca importancia de cumplir con el cronograma de matrículas ya dado a conocer.

Se firma el Acta a los 26 días del mes de noviembre de 2018



Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
 MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
 REPUBLICA COLOMBIA
 RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
 DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

ASISTENCIA DE REUNIÓN DIA: 15 DE OCTUBRE DE 2018

NOMBRES	DOCUMENTO	CELULAR	FIRMA
Joselito publico	91920500	3165871474	Joselito
Miriam Ramirez	704912290	31028073122	Miriam
Walter Pardo Jarama	71008700370	3100946505	Walter Pardo Jarama
Leidy Zulay Lopez Torres	1501977005	3126156685	Leidy Zulay Lopez Torres
Enrique Gonzalez Cabano	28352874	3152342564	Enrique Gonzalez
Andrea Torrico Huan			Andrea Torrico
Seira Juliana Kungu	310014734	3151115733	Seira Juliana Kungu
Alcides Ramirez	01003049	3101411434	Alcides Ramirez
Xiomara Barragan Aza	11008970049	3105402438	Xiomara Barragan
Walter Sepulveda	1100604382	3103509335	Walter Sepulveda
Charles Pardo Nussa	67547229	3175217775	Charles Pardo
Hon. Maria Zambrano		3175212803	Hon. Maria Zambrano
Gloria Stella Gomez	1100388000	3102807314	Gloria Stella Gomez
María Isabel Ramirez Vera	31760070	3103443178	María Isabel Ramirez
Sandra Solano	31762670	317626737	Sandra Solano
Walter Pardo			Walter Pardo

Institución Educativa El Pórtico - Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

ASISTENCIA SEDE C - GALANES

Octubre 17/2018

ASISTENCIA SEDE B - BERLIN

Asistencia Berlin.

Padres de Familia	Estudiante
Ana Berta Herrera	Valentina Moreno
Ana Berta Herrera	Sofia Moreno
Ana Berta Herrera	Jeferson Romero
Walter Pardo	Cristian David
Leidy Zulay Lopez	Nelson Paul
María Zambrano	Manuel Contreras
Walter Pardo	Marcos Caballero
Walter Pardo	Nicol Caballero
Walter Pardo	Luzeth Amado
Walter Pardo	Ingrit Daza
Walter Pardo	Maida Daza
Walter Pardo	Nicolás Flores
Walter Pardo	Jesón Amado

Docente
May Seta Truado

Asistencia 18

Helena Ramos Pineda

Wendy Ortiz R

Mariana Leona Castellanos Perez

María Zambrano

Zaira Barrera

LENNIS JOHANA RODRIGUEZ LOPEZ

DIANA ZULAY RODRIGUEZ LOPEZ

GLORIA STELLA S.

GLORIA STELLA S.

Silvestre Leon Jarama

Walter Pardo

Vuli Patricia Aguiar

Edy Yolanda Aguiar Villareal

Luis Alberto Zambrano Forero

Blanca Cecilia Torres Caicedo

Edelmira Vargas Colmenares

Luz Stella Ramirez Vera

Martha Janeth Barajas

ASISTENCIA SEDE M - SANTA ANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
 SEDE E - VALPARAÍSO
 MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
 REPUBLICA COLOMBIA
 RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
 DANE 268615000941 E

ACTA
 SEGUNDA VISITA DE LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO A
 ESCUELA VALPARAÍSO

Fecha: 19 octubre de 2018

Lista de asistencia de los padres y acudientes que asistieron a la visita de la Rectora a la institución.

FIRMAS DE LOS PADRES Y ACUDIENDES QUE ASISTIERON A LA REUNION

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Maria Eugenia Villaverde	28335423	Maria Eugenia V.D
Martina Romero R	63577424	Martina R.R
Marta de la Cruz	51619904	Marta
Diana Patricia Barrera	1100388001	Diana Barrera
Luis Cuantes Martinez	13818015	Luis Cuantes
Emerita Moreno	28336491	Emerita Moreno

ASISTENCIA SEDE E - VALPARAÍSO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL

REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES

16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
 MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
 REPUBLICA COLOMBIA
 RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
 DANE 268615000941

ASISTENCIA DE COMUNIDAD EDUCATIVA A LA REUNION DE 23 DE OCTUBRE 2018

Esberla Castellano P	CEN 3116623
Concepción Guzmán	CEN 3100 889330
Manoel Guzmán	CEN 3100 8893 178
Emilia Guzmán	CEN 31 551 071
Isabel Guzmán	CEN 3100 889330
MARÍA GOMEZ	CEN 28352108
Elona Jeth Uña	CEN 1094660472
Rebeca Sánchez	CEN 1102 714 073
Hermes	CEN
Dña Lucía Rodríguez	CEN 1102 715 001
Picolas Enciso	CEN 5730819
Sonia Mónica Aguado	CEN 109466295
Estherina Sánchez	CEN 28398 926
Docente	CEN

ASISTENCIA SEDE G – LA FLORESTA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO SEDE K
 ESCUELA RURAL LA GUAYANA RIONEGRO SANTANDER
 LISTADO POR ASISTENCIA - OCTUBRE 25 2018
 MG. YADIRA SANCHEZ ROMAN
 AÑO 2018

No	PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE	ESTUDIANTES	FIRMA
1	Josefina Rumbos	MERY SOFIA HERNANDEZ	Josefina Rumbos
2	Van Marcela AV	HERSON ESELYWER TOLOZA DELGADO	Van Marcela AV
3	Adriana Velázquez	CHRISTIAN ARLEY TOLOZA RAMIREZ	Adriana Velázquez
4	Alfonso Agredo Leon	ALONSO AGREDO LEON	Alfonso Agredo Leon
5	Valery Sofía Agredo	VALERY SOFIA AGREDO	Valery Sofía Agredo
6	Marcos Fernández Garnica	MARCOS FERNANDO GARNICA BELVEZ	Marcos Fernández Garnica
7	Yesenia Martínez Pabón	YESENA MARTINEZ PABÓN	Yesenia Martínez Pabón
8	Mariana Quintero Agredo	MARIANA QUINTERO AGREDO	Mariana Quintero Agredo
9	Raul Felipe Díaz Mendoza	RAUL FELIPE DIAZ MENDOZA	Raul Felipe Díaz Mendoza
10	Hellmber Hofan Ramirez	HELLMBER HOFAN RAMIREZ PERA	Hellmber Hofan Ramirez
11	Maryury Nicolás Tolosa Vargas	MARYURY NICOL TOLOZA VARGAS	Maryury Nicolás Tolosa Vargas
12	Lilibeth Jasleidy Suarez Garcia	LILIBETH JASLEIDY SUAREZ GARCIA	Lilibeth Jasleidy Suarez Garcia
13	Luz Mary Gelvez Muñoz	LUZ MARY GELVEZ MUÑOZ	Luz Mary Gelvez Muñoz
14	Elvira Valentina - Carol	ELVIRA VALENTINA - CAROL	Elvira Valentina - Carol
15	Saray Lozano Torres	SARAY LOZANO TORRES	Saray Lozano Torres
16	Wili Hernández	WILLY HERNANDEZ	Wili Hernández
17	Jaid Steven Vasquez Rivera	JAID STEVEN VASQUEZ RIVERA	Jaid Steven Vasquez Rivera
18	Omaira - Eider James James	OMAIRA - EIDER JAMES JAMES	Omaira - Eider James James
19	Adriana - Sandra Valenzuela	ADRIANA - SANDRA VALENZUELA	Adriana - Sandra Valenzuela
20	Adolfo Agredo	ADOLFO AGREDO	Adolfo Agredo
21	Mariam Elisabeth - Jessica	MARIAM EISENBERG - JESSICA	Mariam Elisabeth - Jessica
22	Juleth James Rueda	JULETH JAMES RUEDA	Juleth James Rueda

ASISTENCIA SEDE K - GUAYANA

23	Gabriel Suarez	ESNEIDER SUAREZ VARGAS	Gabriel Suarez
24	Carles M Duran	SARA VALENTINA DURÁN PARÓN	Carles M Duran
25	Nelly Vargas Agredo	JAIDER ANDRES RAMIREZ VARGAS	Nelly Vargas Agredo
26	Jider Tolosa Caballero	JAIDER TOLOZA CABALLERO	Jider Tolosa Caballero
27	Ferny - Eider James James	FERNÉY - EIDER JAMES JAMES	Ferny - Eider James James
28	Caterine Tozoa James	CATERINE TOLOZA JAMES	Caterine Tozoa James
29	Juan Gabriel Hernández Bautista	JUAN GABRIEL HERNANDEZ BAUTISTA	Juan Gabriel Hernández Bautista

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
 MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
 REPUBLICA COLOMBIA
 RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
 DANE 268615000941

REUNION PADRES DE FAMILIA
 FECHA: Octubre 29 de 2018

NOMBRE PADRE DE FAMILIA	FIRMA
Joheth Ramirez Ortiz	Joheth Ramirez Ortiz
Alcira Yvonne Yano Ortiz N.	Alcira Yvonne Yano Ortiz N.
Belen Vinyola (con Diaz)	Belen Vinyola (con Diaz)
Zully Dapina Figueroa Briceno	Zully Dapina Figueroa Briceno
Mariaela Buzena Ostiga	Mariaela Buzena Ostiga
Florina Mariana Serroledo	Florina Mariana Serroledo
Diana Bocio Barrera	Diana Bocio Barrera
Lucía Patricia Bazo Dávila	Lucía Patricia Bazo Dávila
Delaida Conzatti	Delaida Conzatti
Eliana Lucia Flores Gaita	Eliana Lucia Flores Gaita
Flayra A Espinel	Flayra A Espinel
Yarisabel Agredo	Yarisabel Agredo
Smith Carrillo	Smith Carrillo
Fanny Johanna Tozoa Ortiz	Fanny Johanna Tozoa Ortiz
Diana Duran P.	Diana Duran P.
Maria Alejandra Hernández	Maria Alejandra Hernández
Daniela Ochoa	Daniela Ochoa
Daniela Diaz	Daniela Diaz
Yolanda Bazo Ochoa	Yolanda Bazo Ochoa
Noridith Tortos	Noridith Tortos
Héctor Barrantes	Héctor Barrantes

ASISTENCIA SEDE F - PORTACHUELO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
 MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
 REPUBLICA COLOMBIA
 RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
 DANE 268615000941

REUNION PADRES DE FAMILIA
 FECHA: Octubre 29 de 2018

NOMBRE PADRE DE FAMILIA	FIRMA
Aleida Patricia Becerra	Aleida P B
Esberla Pabón P	Esberla Pabón P
Rosalba María Duran	Rosalba María Duran
Yelisbeth Carrero	Yelisbeth Carrero
Andrea Tatiana Duran G	Andrea Tatiana Duran G



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

ASISTENCIA SEDE N – FLORENCIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
 SEDE N FLORENCIA
 PLANILLA DE AUTOCONTROL DE ASISTENCIA

MES: Octubre GRADO: 0° 1° 2° 3° AÑO: 2018

NOMBRE DEL ALUMNO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Frank Anderson Torres	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jeray legal Castro	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Thiago Eduardo Rojas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jesús David Góchez	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Juan Alexander Solís	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Deiby Santiago Becerra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Kevin Dario Castañeda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ASISTENCIA REUNION PADRES DE FAMILIA
 FECHA: OCTUBRE 31 DE 2018

NOMBRES Y APELLIDOS	N° CELULAR	FIRMA
Francis Amaya P.	3122749728	<i>Francis Amaya P.</i>
Valeria Elizabeth Villa	3177380539	Valeria E. Villa
Charly Esteban Quintero	3174907772	Charly E. Quintero
Fernando Cardona Forbes	3173291080	Fernando C.R.
Diego Milena Luna	3178255547	Diego M. Luna
Diana Helena Garcia	3104900010	Diana H. Garcia
Wilson Ramirez Silva	3202202147	Wilson Ramirez

[Signature]

ASISTENCIA SEDE I – LA PRADERA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
 MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
 REPUBLICA COLOMBIA
 RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
 DANE 268615000941

ASISTENCIA DE REUNION PADRES DE FAMILIA DE LA SEDE O. 31
OCTUBRE DE 2018.

NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA	CECULA	GRADO	FIRMA
Diego Alvarez	1098210123	4	<i>Diego Alvarez</i>
Diego Alvarez	1098210123	7	<i>Diego Alvarez</i>
Edna María López	101201570	7	<i>Edna López</i>
Maria Mercedes Balle	29452578	1	<i>Maria Mercedes Balle</i>
Carlota Carolina Vega	6508945	7	<i>Carlota Carolina Vega</i>
Brihca Juliana Balle	39616846	Docente	<i>Brihca Juliana Balle</i>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO SEDE A "LA COLORADA"
 REUNION PADRES DE FAMILIA

LUGAR: ESCUELA LA COLORADA
 HORA: 7:30 A.M.
 FECHA: NOVIEMBRE 1 DE 2018

Firma de padres:

Grado: Alumnos	<i>Yolanda Galeano Diaz</i>
1° Sofia Hermelo Celis	<i>Sofia Hermelo Celis</i>
1° Juan Esteban Mendocino Oña	<i>Juan Esteban Mendocino Oña</i>
1° Valeria Rodriguez Acevedo	<i>Valeria Rodriguez Acevedo</i>
2° Johan Esteban Acevedo Lopez	<i>Johan Esteban Acevedo Lopez</i>
3° Oziel Andres Aguilar Cortes	<i>Oziel Andres Aguilar Cortes</i>
4° Laura Marythony Jimenez Rincon	<i>Laura Marythony Jimenez Rincon</i>
5° Joseph Juliana Vargas Melibon	<i>Joseph Juliana Vargas Melibon</i>
6° Cesar Augusto Bayona Bustillo	<i>Cesar Augusto Bayona Bustillo</i>
7° Angela Lorena Suarez Hernandez	<i>Angela Lorena Suarez Hernandez</i>

ASISTENCIA SEDE J – LA COLORADA

ASISTENCIA SEDE O – LA JAVA

Asistencia
 6 noviembre de 2018

Nombres	Identificación	Firma
Hernando Milton Perilla	71964010	<i>Hernando Milton Perilla</i>
Janeth Salcedo	67446362	<i>Janeth Salcedo</i>
Daisy Torres Helguin	68305055	<i>Daisy Torres Helguin</i>
Melina Alejandra Sandoz	100665496	<i>Melina Alejandra Sandoz</i>
Rosalba	28338141	<i>Rosalba Gonzalez</i>
Sandra Alvarado	58820729	<i>Sandra Alvarado</i>
Sandra P. Diaz	28357458	<i>Sandra P. Diaz</i>
Natalia Garcia		

ASISTENCIA SEDE D - SARDINAS

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.
Rionegro - Santander
Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com
Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaria: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



Sigue ACTA FINAL
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES
16-17-18-19-23-25-29-30-31 de octubre, 01-06-07 de noviembre de 2018

ASISTENCIA SEDE A – I.E. EL PÓRTICO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO PLANILLA ENTREGA DE BOLETINES A PADRES DE FAMILIA			
DIRECCIÓN DE GRUPO REYES VILLALBA OLGA HELENA		GRUPO SEXTO	AÑO 2018
SEDE A - INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO			
COD.	ESTUDIANTE	OBSERVACION	FIRMA ACUDIENTE
006101	AGUIAR VILLAMILAR JONATAN ANSANDY	Mano izquierda manchada	Mano izquierda manchada
006102	AMORCIBO BRICENO GISETH MARLENA	Mano Derecha Olajosa	Mano Derecha Olajosa
006103	AVELLA GILIO YERSON ALFREDO		
006104	BARAJAS AMAYA CAROL YVELIANA		
006105	BLANCO FERNANDEZ NIKELLE ELIANA	Mano Derecha Olajosa	Mano Derecha Olajosa
006106	BORGUARTE TOLEDO SANTIAGO ERIBEL	Mano Derecha Olajosa	Mano Derecha Olajosa
006107	CALDERON CALDERON SAID YULIETH		
006108	FIGUEROA PEDRAZA MERY YULIEN	Mano Derecha Olajosa	Mano Derecha Olajosa
006109	FLOREZ MOLINA JHON KENRY		
006110	GOMEZ WEIDA ERIKA SOFIA	Mano Derecha Olajosa	Mano Derecha Olajosa
006111	GARAVITO RIVERA KAROL FATIANA		
006112	GARCIA BUSTO YURLEY ALEXANDRA		
006113	GOMEZ RINCON JADRIK LEONARDO		
006114	GOMEZ YRIGOR MIRELL ANNE		
006115	ALDRON SANSONAL JHEBY XIMENA		
006116	GRUPO DEB MARILYN CABELAN	Mano Derecha Olajosa	Mano Derecha Olajosa
006117	HENAO RAMIREZ LAEL		
006118	HERNANDEZ RODRIGUEZ LINDSEY		
006119	JAMES LEON JOSE ALIAN		
006120	MAZO MURQUE SAMUEL DAVID		
006121	MENDEZ SANCHEZ ANA MERCEDES		
006122	MONSALVE SILVA SHARCK NIKOLE		
006123	PABON PABON DELCI MARIA		
006124	PARADA DEB FELIXIAN		
006125	PENA PADILLA DANNA CAMILA		
006126	QUINONES ESPINOSE NICOL DANIELA		
006127	QUINTERO VARGAS KEVIN ANDRES		
006128	RANGEL PEDRAZA JHON SEBASTIAN		
006129	RANGEL PEDRAZA KELLY YIVIANA		
006130	ROJAS PACHECO KAREN YULIETH		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO PLANILLA ENTREGA DE BOLETINES A PADRES DE FAMILIA			
DIRECCIÓN DE GRUPO RODRIGUEZ PINSON JABO EDELBERTO		GRUPO SEPTIMO	AÑO 2018
SEDE A - INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO			
COD.	ESTUDIANTE	OBSERVACION	FIRMA ACUDIENTE
070101	BLANCO FERNANDEZ DANIELA STEFANY		Escudo de Oro
070102	BLANCO GUTIERREZ MARIA AL JAMARA		Eliothel Clavero
070103	FLOREZ ORTIZ ROSA MARIA		Rosa de Oro
070104	GATARÓ RODRIGUEZ NIKOLE JULIETH		
070105	GARCIA DIAZ JUAN DAVID		Mano Derecha Olajosa
070106	GUTIERREZ FUENTES CRISTIAN DANIEL		
070107	GUTIERREZ GUATE BREYNER ANDREY DANIEL		
070108	HERNANDEZ QUINTANA NESTOR		Daniela Hernandez
070109	JAIMES GUARAN ENLINDER		Mano Derecha Olajosa
070110	LEON IZAQUIA YORAYNE XIMENA		Mano Derecha Olajosa
070111	MANTILLA CAMARGO KATERINNE GOSIELA		Mano Derecha Olajosa
070112	NEIRA RUIZ ESMERALDA		Mano Derecha Olajosa
070113	ORDUZ LEON D'ACY DANIELA		Mano Derecha Olajosa
070114	PEREZ GOMEZ CLAUDIA		Mano Derecha Olajosa
070115	POTILLA VALENCIA HAROLD		Mano Derecha Olajosa
070116	SUAREZ HERNANDEZ DIANA LIZBETH		Mano Derecha Olajosa
070117	TORRADO TORRADO YIMAR ALEJANDRO		Mano Derecha Olajosa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO PLANILLA ENTREGA DE BOLETINES A PADRES DE FAMILIA			
DIRECCIÓN DE GRUPO CADABOQUE RILEDA CECILIA		GRUPO OCTAVO	AÑO 2018
SEDE A - INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO			
COD.	ESTUDIANTE	OBSERVACION	FIRMA ACUDIENTE
080101	ALFONSO SEPULVEDA LEIVY		
080102	ARCELO VARGAS SHARITON NATHALIA		
080103	DELGADO GONZALEZ DIEZNER SIVY		
080104	DELGADO GONZALEZ BRINDY DAYANA		
080105	FUENTES LUGO YIBETH NAZARETH		
080106	GABARRON ANDRES FELIPE		
080107	GUARDON LIZ EDGENDA		
080108	HERRERA ANDRES MARIANA		
080109	MENDOZA SANCHEZ ANDREA PAOLA		
080110	MERCADO SEPULVEDA ELSYDEIR ALFONSO		
080111	MONSALVE BARRERA LIANA		
080112	MONSALVE BARRERA GABRIEL DAVID		
080113	MONSALVE BARRERA MARIVEL MARIANA		
080114	MURILLO JUREZ MARIA SIRELY		
080115	ORDUZ LEON ANDRES FELIPE		
080116	OSORIO SANABRIA MARIA BIBI		
080117	PADILLA FIGUEROA MIGUEL ANGEL		
080118	PARRA FERNANDEZ GUERTIN ALEXIS		
080119	ROBLES BARRAJAS KAROL ANTONIO		
080120	TARAZONA FIGUEROA JAVIER		
080121	ZAMBRANO ANDREA JULIANA		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO PLANILLA ENTREGA DE BOLETINES A PADRES DE FAMILIA			
DIRECCIÓN DE GRUPO ALBARRA RODRIGUEZ ANASTASIA PAULINA		GRUPO NOVENO	AÑO 2018
SEDE A - INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO			
COD.	ESTUDIANTE	OBSERVACION	FIRMA ACUDIENTE
090101	ARRAECHEBO BOCENDO ANDRES		Mano Derecha Olajosa
090102	CASTRO MEDOLLO MANUEL		Mano Derecha Olajosa
090103	AZA RODRIGUEZ EDUARDO		Mano Derecha Olajosa
090104	MELTAN RAMIREZ WILSON ADRIAN		Mano Derecha Olajosa
090105	CASTRO SANDOVAL ROMEL ALEXIS		Mano Derecha Olajosa
090106	FLOREZ PABON DIEGO ANDRES		Mano Derecha Olajosa
090107	GARCIA ALVAREZ NAVI ANDREA		Mano Derecha Olajosa
090108	GOMEZ GOMEZ MAYI LUCY		Mano Derecha Olajosa
090109	GUZO RODRIGUEZ FABIAN STEVEN		Mano Derecha Olajosa
090110	GRUPO ANTONIO WILFRIAN		Mano Derecha Olajosa
090111	HERRERA ANDRES DAISY KARINA		Mano Derecha Olajosa
090112	JAIMES GUARAN JOSE DAVID		Mano Derecha Olajosa
090113	JAMES OCHOA LAURA SOFIA		Mano Derecha Olajosa
090114	MENDOZA MONSALVE NELLY MARITZA		Mano Derecha Olajosa
090115	MONTANO ANDRES FELIPE		Mano Derecha Olajosa
090116	PEREZ ANDRES		Mano Derecha Olajosa
090117	PATARRIBO BETHA SNEIDER		Mano Derecha Olajosa
090118	ROBLES BARRAJAS JUAN JOSE		Mano Derecha Olajosa
090119	SANTAMARIA PATARRIBO CAMILO ANDRES		Mano Derecha Olajosa
090120	VALBUENA GARCIA EDNATAN STEVEN		Mano Derecha Olajosa

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.
Rionegro - Santander
Correo electrónico: ieporticorionegrosantander@gmail.com
Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaria: 3167010668



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO
MUNICIPIO RIONEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER
REPUBLICA COLOMBIA
RESOLUCION 021720 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2015
DANE 268615000941



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO			
PLANILLA ENTREGA DE BOLETINES A PADRES DE FAMILIA			
DIRECCIÓN DE CENTRO		GRUPO	
CHINCHILLA NÚCLEO LA AUDIA PATRICIA		DECIMO	
2016		PRIMER	
A - INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO		CUARTO	
AÑO		2015	
COD.	ESTUDIANTE	OBSERVACION	FIRMA ACUÑENTE
000101	BEKEÑO PILAVERO SILVIA JULIANA	Omaria silva	Omaria silva
000102	CAUERRER MUÑOZ YOLANDA LIZETH		
000103	HERNANDEZ REYES DANIEL		
000104	HERNANDEZ REYES MAYERLY		
000105	LAMITS VILKA LAURA XIMENA		
000106	LEON DIAZ TATSON SNEIDER	Omaria silva	Omaria silva
000107	MEDINA RANGOT KELLY JOHANA		
000108	MONSALVE SILVA BRAYAN ALEXIS	Omaria silva	Omaria silva
000109	MONSALVE SILVA DANY ENNEIDER	Omaria silva	Omaria silva
000110	OSORIO SANABRIA LETDY ANGELICA		
000111	RODRIGUEZ CASTELLANOS DAINELI JULY		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO			
PLANILLA ENTREGA DE BOLETINES A PADRES DE FAMILIA			
DIRECCIÓN DE CENTRO		GRUPO	
TORRES GONZALEZ ESTERANZA		DECIMO	
2016		PRIMER	
A - INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PÓRTICO		CUARTO	
AÑO		2015	
COD.	ESTUDIANTE	OBSERVACION	FIRMA ACUÑENTE
110101	AVILLA GUSTO ANTONIO FABIAN		
110102	CASTILLO LYNA ROSALDI BAUT	maria elena lora	maria elena lora
110103	CASTRO SANDOVAL ERIKA TATIANA		
110104	CASTRO SANDOVAL LEYDI PAOLA		
110105	GALENO MAQUIDANO ALBA LIZIV		
110106	GUTIERREZ GUARE DAWSON JANSFRET		
110107	GUTIERREZ SUAREZ BRAYAN SNEYDER		
110108	HERNANDEZ ORTIZ KARLES		
110109	HERNANDEZ REYES YURY MARCELA		
110110	ORDÓÑEZ MANTILLA NELSON ALBERTO		
110111	PORTILLA GUARAO CAMILO JOSE		
110112	SARMENTO ANGARITA DAYRON JULY		

Firma



JANETH LAGOS MACHUCA
 Rectora

Institución Educativa El Pórtico – Dirección Sede A: Vereda la Reforma, Km 21, vía al mar.

Rionegro - Santander

Correo electrónico: jeporticorionegrosantander@gmail.com

Celulares: Rectoría: 3103051872– Secretaría: 3167010668